

**COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES,  
ENAJENACIONES Y CONTRACCIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO  
Administración Pública 2018-2021**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE DICIEMBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE**

--- Siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del día 11 once de Diciembre de 2020 dos mil veinte, en la sala de ex – presidentas de las oficinas centrales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tonalá, Jalisco, ubicado en el número 75 setenta y cinco de la Avenida Cihualpilli en la Colonia Centro de la ciudad de Tonalá, Jalisco, y con apoyo de la aplicación tecnológica “Zoom”, a fin de contribuir con las medidas sanitarias para evitar la propagación de contagios del virus SARS-COV2 causante de la enfermedad COVID-19, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Tonalá, Jalisco, se levanta el acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco.

La L.T.S. María Magdalena González Curiel, Presidente del Comité, en uso de la voz: “Buenos días, les doy la bienvenida a todos los presentes, damos inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema DIF Tonalá, por lo cual procedo a nombrar lista de asistencia:

<b>Directora General</b> L.T.S. María Magdalena González Curiel <b>Presidente del Comité</b>
<b>Contralor Municipal</b> Arq. Luis Manuel Dueñas Vázquez <b>Vocal</b>
<b>Representante de la Contraloría Municipal</b> Abogada Fátima Lizbeth Heredia Saldaña <b>Vocal Suplente</b>
<b>Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo capítulo Tonalá, Jalisco</b> Lic. Ildfonso Soltero Toro <b>Vocal</b> <span style="float: right;">CONECTADO A TRAVÉZ DE ZOOM</span>
<b>Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco</b> Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez <b>Vocal Suplente</b> <span style="float: right;">CONECTADO A TRAVÉZ DE ZOOM</span>
<b>Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco</b> Lic. Claudia Natalia Rivera Calderón <b>Vocal Suplente</b> <span style="float: right;">CONECTADO A TRAVÉZ DE ZOOM</span>
<b>Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales</b> <b>Titular de la Unidad Centralizada de Compras</b> Mtra. Altayra Julieta Serrano Vázquez <b>Secretario Ejecutivo</b>

La Directora General, L.T.S. María Magdalena González Curiel, Presidente del Comité, en uso de la voz: “Visto que se encuentran 04 cuatro de los integrantes con voz y voto del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema DIF Tonalá y existiendo Quórum Legal, se declara formalmente abierta la presente sesión de trabajo”.

**COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES,  
ENAJENACIONES Y CONTRACCIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO  
Administración Pública 2018-2021**

Por tal motivo, me voy a permitir dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal necesario para sesionar.-----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
3. Agenda de trabajo:-----
  - I. Presentación y Apertura de la Propuesta Técnica y Económica de la Licitación Pública que se menciona a continuación:
    - **Licitación Pública Local Núm. LPL-CC/001/2020** para la Adquisición de 3,000 Despensas para el Padrón de Usuarios de “Jalisco Sin Hambre”.
  - II. Asuntos varios.
4. Cita a la siguiente reunión de trabajo.-----
5. Clausura de la Sesión.-----

La Directora General, L.T.S. María Magdalena González Curiel, Presidente del Comité, en uso de la voz “ Se somete a su consideración el Orden del Día y en votación económica se pregunta a Ustedes si es de aprobarse?

A lo que en votación de la totalidad de los asistentes del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco, **es aprobado el Orden del día.**

Continuado con el desahogo del PRIMER PUNTO DE LA AGENDA DE TRABAJO, la Directora General, L.T.S. María Magdalena González Curiel, Presidente del Comité, en uso de la voz: ““Secretario favor de continuar con el desahogo del Primer Punto de la Agenda de Trabajo referente a la Presentación y Apertura de la Propuesta Técnica y Económica de la Licitación Pública que se menciona a continuación:

- **Licitación Pública Local Núm. LPL-CC/001/2020** para la Adquisición de 3,000 Despensas para el Padrón de Usuarios de “Jalisco Sin Hambre”.

En uso de la voz la Mtra. Altayra Julieta Serrano Vázquez, Secretario Ejecutivo del Comité señala: “De la **Licitación Pública Local Núm. LPL-CC/001/2020** para la Adquisición de 3,000 Despensas para el Padrón de Usuarios de “Jalisco Sin Hambre”; acudieron dos proveedores a comprar las bases y en este momento únicamente se recibió el sobre con propuesta económica y la despensa muestra del proveedor Elías Jiménez Alvarado.

Continuado con el uso de la voz la Directora General, L.T.S. María Magdalena González Curiel, Presidente del Comité, en uso de la voz: “Visto que únicamente se recibió sobre cerrado y despensa muestra del proveedor Elías Jiménez Alvarado, pongo a su consideración adjudicar de forma directa la adquisición de las 3000 despensas para el padrón de usuarios de Jalisco sin Hambre, de conformidad

**COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES,  
ENAJENACIONES Y CONTRACCIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO  
Administración Pública 2018-2021**

a lo dispuesto en el artículo 71.2 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que dichas despensas serán entregadas con motivo de las acciones que implementó el Gobierno del Estado, desde el pasado mes de Marzo del año en curso, para mitigar los efectos de la contingencia por COVID-19. Toda vez que persiste la contingencia sanitaria persiste y los beneficiarios han esperado varios meses por este apoyo, lo someto a su consideración y se adjudique conforme al supuesto de excepción contemplado en la fracción II del numeral 73.1 de la ley en comento. Dejo abierta la discusión.

Lic. Idefonso Soltero Toro, Vocal: ¿Qué precio tienen las despensas?

Mtra. Altayra Julieta Serrano Vázquez, Secretario Ejecutivo: Doscientos sesenta pesos, dando un total de setecientos ochenta mil pesos.

Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez, Vocal Suplente: No se cumple con el procedimiento para poderlo asignar por licitación directa, no hay un caso de excepción para poderlo hacer. Es cierto que nada más hay un solo participante, pero no podemos, bueno de mi parte, no estoy de acuerdo, pues legalmente no estamos cumpliendo con el procedimiento. Lo ideal sería, si se presentó una sola persona, recibirle la propuesta, hacerle la revisión, primero cualitativa y luego cuantitativa. Pero no podemos por el tema del monto y el presupuesto del DIF, no podemos dejarlo como adjudicación directa asentado en el acta.

L.T.S. María Magdalena González Curiel, Presidente del Comité: Natalia, ¿quieres exponer algo?

Lic. Claudia Natalia Rivera Calderón: Vocal Suplente: Yo estoy de acuerdo, toda vez que fue la única que se recibió y para no atrasar el proceso.

Arq. Luis Manuel Dueñas Vázquez, Vocal: Estoy de acuerdo con Alejandro, debido a que si se recibió un sobre, si hay un participante, pudiera decirse se presenta de manera desierta la licitación, pudiera ser, por que no hay otros participantes. Se presentó este, estoy de acuerdo con Alejandro, que se habrá este sobre, se siga el proceso y así de alguna manera manifestamos que se cumplió con la licitación. En ese sentido, sería agendar la siguiente sesión, para su resolución. Ver si el paquete cumple física y financieramente, en cuanto a documental, de acuerdo a las bases.

Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez, Vocal Suplente: A final de cuentas, no tenemos idea del precio, no hemos abierto el sobre, no podríamos asignarlo de manera directa, pues no sabemos el precio que tiene adentro, no sabemos la documentación que traiga. Es seguir el proceso de manera normal.

Continúa en uso de la voz la Mtra. Altayra Julieta Serrano Vázquez, Secretario Ejecutivo: Informo a los integrantes del Comité, que para llevar a cabo la Apertura de Propositiones (Propuesta Técnica y Económica), del proveedor Elías Jiménez Alvarado, la revisión de las mismas y constatar que no se encuentran violados los sobres en los cuales fueron entregadas, se encuentra presente le Abogada Fátima Lizbeth Heredia Saldaña, Auditor del Órgano Interno de Control, Suplente del Contralor Municipal y Vocal del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema DIF Tonalá. Se da inicio a la Apertura de Propositiones (Propuesta Técnica y Económica) de la Licitación Pública Local Núm. LPL-CC/001/2020 para la Adquisición de 3,000 Despensas para el Padrón de Usuarios de "Jalisco Sin Hambre"; el participante ELÍAS JIMÉNEZ ALVARADO:

Arq. Luis Manuel Dueñas Vázquez, Vocal: Verificamos el cumplimiento en cuanto a documental que se publicó en las bases:

**COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES,  
ENAJENACIONES Y CONTRACCIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO  
Administración Pública 2018-2021**

Continúa en uso de la voz la Mtra. Altayra Julieta Serrano Vázquez, Secretario Ejecutivo:

- Escrito en el cual contenga la propuesta, dirigido al Comité y en el formato que se les remitió en el Anexo 1, que contuviera todos los insumos que se habían puesto en el Anexo 1 de las Bases: CUMPLE
- Solicitud debidamente elaborada de inscripción en el padrón de proveedores, debidamente firmada: CUMPLE
- Cédula de Identificación fiscal: CUMPLE
- Comprobante de domicilio: CUMPLE
- Copia de Licencia Municipal Vigente: CUMPLE
- Identificación oficial vigente: CUMPLE
- Copia del acta de nacimiento: CUMPLE
- Copia de última declaración: CUMPLE
- Catálogo y descripción de bienes y servicios: CUMPLE
- Fotografías del inmueble: CUMPLE
- Carta compromiso, que contiene tanto los supuestos de no encontrarse en los supuestos del artículo 52, presenta la acreditación para su participación, que abstiene de por él o por interpósita persona realizar conductas hacia los servidores públicos que le pudieran beneficiar y en el supuesto, bajo protesta de decir verdad, que está cotizando el mejor precio para este Sistema DIF Tonalá.

Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez, Vocal Suplente: ¿No pidieron el 32-B?

Arq. Luis Manuel Dueñas Vázquez, Vocal: La Opinión de cumplimiento

Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez, Vocal Suplente: Ese tiene que ir de cajón

Arq. Luis Manuel Dueñas Vázquez, Vocal: Previo a la celebración del contrato lo tenemos que pedir

Mtra. Altayra Julieta Serrano Vázquez, Secretario Ejecutivo: No se firma el contrato si no viene la constancia.

*- Se procede a abrir la despesa, para verificar que cumpla con los productos establecidos en las bases. Revisión que se efectúa únicamente en cuanto a su contenido, sin análisis de las características establecidas en las bases.-* -----

NO CUMPLE con la Propuesta Técnica y Económica, siendo su Propuesta Económica por monto de \$778,200.00 (Setecientos setenta y ocho mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional), lo que se encuentra dentro del techo presupuestal de \$780,000.00 (setecientos ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional). Sin embargo de conformidad con el cuadro siguiente no cumple con los insumos solicitados:

CADA DESPENSA DEBERÁ CONTENER				
PARTIDA	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
1	Frijol Oroz o similar	1 kg	1	SI
2	Arroz la cosecha o similar	1 kg	1	SI
3	Lenteja Chica Oroz o similar	500 gr	1	SI
4	Pasta para sopa Flor de fideo mediana o similar	220 gr	2	SI
5	Avena Oroz o similar	1 kg	1	SI

**COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES,  
ENAJENACIONES Y CONTRACCIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO  
Administración Pública 2018-2021**

6	Aceite Canoil de 946 ml o similar	946 ml	1	SI
7	Azúcar estándar Oroz o similar	1 kg	1	SI
8	Sal refinada Krisal o similar	500 gr	1	SI
9	Café soluble Mez Portales o similar	50 gr	1	SI
10	Galleta Golden maría o similar	170 gr	1	SI
11	Cereal trigo inflado puffito o similar	250 gr	1	NO COTIZA
12	Atún en agua ancla o similar	140 gr	2	SI
13	Ensalada de verduras corina o similar	215 gr	2	SI
14	Galletas de animalitos	500 gr	1	SI
15	Harina de maíz maseca o similar	1 kg	1	SI
16	Empaque especial despensas (en bolsa transparente de polietileno)	1 pieza	1	SI

Concluyendo con la apertura de esta Licitación Pública, se deja constancia de los documentos entregados (sin que ello implique una evaluación de su contenido) y del importe de cada una de ellas, para la elaboración de los cuadros comparativos y el posterior Acto de Fallo.

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA DE TRABAJO: La Presidente titular en uso de la voz: "Pregunto a los asistentes si existe algún otro punto que consideren sea necesario revisar en la presente sesión.

--- A lo que manifiestan los integrantes del Comité presentes que NO hay por su parte algún otro asunto que tratar en la presente Sesión.

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA AGENDA DE TRABAJO: la Directora General, L.T.S. María Magdalena González Curiel, Presidente del Comité, en uso de la voz: "Secretario favor de continuar con el desahogo del Tercer Punto de la Agenda de Trabajo:

Continúa en uso de la voz la Mtra. Altayra Julieta Serrano Vázquez, Secretario Ejecutivo: "Relativo al desahogo de este tercer punto de la Agenda de Trabajo, les informo que la siguiente reunión de trabajo del Comité, se llevará a cabo el día lunes 14 catorce de Diciembre del año 2020 dos mil veinte, a las **09:00 nueve horas**, para el Acto de Fallo de la **Licitación Pública Local Núm. LPL-CC/001/2020** para la Adquisición de 3,000 Despensas para el Padrón de Usuarios de "Jalisco Sin Hambre", para lo cual les consulto si alguien quisiera hacer uso de la voz".

--- A lo que manifiestan los integrantes del Comité presentes que NO hay por su parte algún otro asunto que tratar en la presente Sesión.

Continuando con el uso de la voz la Directora General L.T.S. María Magdalena González Curiel, "Por mi parte tampoco existen otros temas que revisar en la presente sesión, por lo tanto agradezco a los presentes su asistencia y participación en esta Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema DIF Tonalá, se da por terminada la misma, a las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 11 once de diciembre de 2020 dos mil veinte, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado, firmando al margen y al calce los integrantes del mismo, para los efectos legales y administrativos correspondientes.-----

Integrante	Cargo	Firma
L.T.S. María Magdalena González Curiel	Presidente Titular del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios y Directora General del Sistema DIF Tonalá.	

**COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES,  
ENAJENACIONES Y CONTRACCIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO  
Administración Pública 2018-2021**

Arquitecto Luis Manuel Dueñas Vázquez	Vocal titular en representación de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá.	
Abogada Fátima Lizbeth Heredia Saldaña	Vocal suplente en representación de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá.	
Lic. Ildelfonso Soltero Toro	Vocal titular en representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo Capítulo Tonalá.	
Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez.	Vocal Suplente en representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.	
Lic. Claudia Natalia Rivera Calderón	Vocal Suplente en representación del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.	
Mtra. Altayra Julieta Serrano Vázquez	Secretario Ejecutivo del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios y Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema DIF Tonalá.	

<b>Invitados Especiales:</b>		<b>FIRMA</b>
Mtro. Juan Pablo Aranda Becerra	Titular del Órgano Interno de Control del Sistema DIF Tonalá.	
Dr. Ricardo Femat Rodríguez	Representante de Servicios Médicos Municipales de Tonalá.	

--- La presente hoja de firmas es parte integral del acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco, celebrada el día 11 once de Diciembre de 2020 dos mil veinte.-----